

Republica de Colombia



Juzgado 005 Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado Electronico

ESTADO No. 053

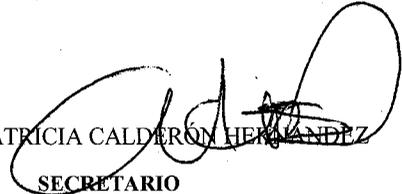
Fecha: 15/08/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013333005 2014 00071	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILMAR YESID BONILLA JIMÉNEZ	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- INVERSIONES CLINICA META S.A- CLINICA DE CIRUGIA OCULAR LIMIT	Auto niega solicitud DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA DE PRUEBAS SOLICITADA POR EL APODERADO DE INVERSIONES CLINICA DEL META S.A. Y SE RECONOCEN PERSONERÍAS.	14/08/2017	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/08/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Este estado electronico sera publicado en la pagina
WEB de la Rama Judicial
www.ramajudicial.gov.co


LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO